

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

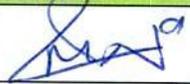
**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ÁREA DE POSGRADO
DEL TESSFP
BAJO CONTRATO NO. TESSFP-CPB-026-2024**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

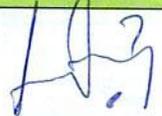
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 23 DE MAYO DE 2024.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

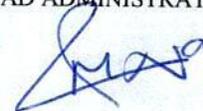
PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
JOSE ADOLFO AYALA RIOS	PERSONA FÍSICA Y PROPIETARIO	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE 21801A000-1053/2024	AUDITOR DE LA SECOGEM	

UNIDAD ADMINISTRATIVA



M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

MINUTA DE VISITA

Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintitrés del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso;** el **C. José Adolfo Ayala Ríos como persona física y propietario, quien se identifica con credencial de elector 0420038958437 (Anexo 2)** y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será fotografiada por lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. **228C2201000601/0233/2024**, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número **TESSFP-CPB-026-2024**.

Mediante oficio número **228C2201000600L/0223/2024** de fecha **20 de mayo de 2024, (Anexo 3)** la **M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas,** solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número **21801A000-1053/2024** de fecha **21 de mayo de 2024, (Anexo 4)** el Lic. Luis David Fernández Araya, Subsecretario de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría, informa que derivado de las actividades programadas, no cuenta con personal para participar en dicho acto.

Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava,** con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la **M. en A. Vanessa Mondragón Nava,** mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no. **TESSFP-CPB-026-2024 para la adquisición de materiales para el pulido de piedra de cantera del área de posgrado del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.**

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la **firma de contrato.**

La **Mtra. Vanessa Mondragón Nava,** con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, le informó al **C. José Adolfo Ayala Ríos**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de la Contraloría

El _____, adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

**No Asiste Según Oficio No.
21801A000-1053/2024
Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México.**

Por la Unidad Administrativa



**M. en A. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y finanzas
Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso**

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

**C. José Adolfo Ayala Ríos
Persona Física y Propietario**



Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 23 de mayo de 2024.